

## SOLICITUD DE OFERTAS DE BIENES ADQUISICIÓN DE PUENTES PROVISIONALES

**NRO. DE LA REFERENCIA DE LA SDO EC-MTOP-420677-GO-RFB**

### **ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES No.09**

CONSULTAS DEL 19-AGOSTO-2024 ACLARADAS EL 29-AGOSTO-2024

1. Si bien de la lectura del texto del proceso de solicitud de ofertas se da a entender que es posible presentar una oferta por solo uno de los dos lotes, o presentar una oferta por los dos lotes de manera conjunta, se omite decirlo de manera expresa permitiendo una interpretación posterior que podría perjudicar a alguno de los oferentes del proceso, en especial considerando que:
  - Se publican dos solicitudes separadas de evidencia documental
  - Se publican requerimientos para dos versiones separadas y distintas de especificaciones técnicas (incluyendo características generales, requerimientos de diseño y obligaciones del proveedor)
  - Se trata de “dos lotes(contratos) (página 39, numeral 1.1)”

Tomando en cuenta todo lo mencionado se solicita aclarar que las ofertas que se presenten pueden ser para ambos lotes o para solo uno de los dos lotes de puentes Bailey.

**ACLARACIÓN.- SE REITERA QUE, LA OFERTA PODRÁ SER PRESENTADA INDEPENDIEMENTE PARA UN LOTE, PARA DOS LOTES O PARA AMBOS LOTES, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

2. Se solicita aclarar que el precio del flete marítimo debe especificarse por separado y que cualquier variación del costo detallado de flete marítimo debe considerarse con un reajuste de precio, sea por un aumento o disminución del costo del flete marítimo.

**ACLARACIÓN.- SE REITERA QUE, EL PRECIO QUE DEBERÁ INCLUIR EN SU OFERTA CORRESPONDE AL PRECIO CIP DEL BIEN, ES DECIR, QUE INCLUYE EL COSTO DEL FLETE MARÍTIMO, COMO SE ESPECIFICA EN LA LISTA DE PRECIOS: BIENES FABRICADOS FUERA DEL PAÍS DEL COMPRADOR A SER IMPORTADOS, DE LA SECCIÓN IV. FORMULARIOS DE LA OFERTA.**

3. Debido a la falta de respuesta a las solicitudes de aclaración enviadas el 14 de agosto de 2024 al correo electrónico [direccionconservacion@mtop.gob.ec](mailto:direccionconservacion@mtop.gob.ec), que afecta la preparación de un presupuesto adecuado en las condiciones requeridas, lo cual reduce el tiempo de preparación de la oferta a menos de 10 días (a la fecha, 19 de agosto de 2024), se solicita una ampliación al plazo de presentación de ofertas para tener al menos 21 días para la preparación de toda la documentación solicitada en los términos requeridos y aclarados por el MTOP.

**ACLARACIÓN.- VER CIRCULAR DE ENMIENDA NO. 1.**